



SI ANDAS COQUETEANDO POR LOS PARQUES, BAÑOS O OTROS ESPACIOS PÚBLICOS, SIGUE TUS INSTINTOS, PERMANECE ATENTO A TUS ALREDEDORES — Y CONOCE TUS DERECHOS. MIENTRAS LAMBDA LEGAL Y OTROS GRUPOS LUCHAN CONTRA LA FORMA COMO LA POLICÍA SEÑALA A LOS HOMBRES QUE TIENEN RELACIONES SEXUALES CON OTROS HOMBRES, EL TENER RELACIONES SEXUALES DONDE OTRAS PERSONAS PUEDAN VERTE Y SENTIRSE OFENDIDAS PUEDE PROVOCAR TU ARRESTO, PUBLICIDAD NEGATIVA Y OTRAS CONSECUENCIAS GRAVES. SI NO TE SIENTES SEGURO, DEBERÍAS IRTE DE ESE LUGAR.

COQUETEA CON CUIDADO

LLEVA SIEMPRE UNA IDENTIFICACIÓN EN CASO DE QUE TE HAGAN DAÑO O SEAS ARRESTADO.

Enseñar tu identificación (tu licencia de conducir, tarjeta de residencia o pasaporte) puede reducir el riesgo de pasar tiempo en la cárcel, especialmente si no tienes antecedentes criminales.

Si un policía te detiene, es posible que te dé una cita judicial en vez de arrestarte (diciendo cuáles son los cargos y cuándo debes aparecer en la corte) y luego permita que te vayas.

ACUÉRDATE QUE LOS POLICÍAS TAMBIÉN PUEDEN ESTAR “COQUETEANDO”.

Recuerda que policías encubiertos pueden estar “coqueteando” para arrestarte. Un policía no tiene que decirte que es un policía aunque se lo preguntes. Si estás “coqueteando” en busca de relaciones sexuales y un policía encubierto trata de conquistarte, tus acciones todavía pueden ser criminales. No cuentes con la posibilidad de probar en la corte que el policía te puso una “trampa” (que es muy difícil de probar.) Habla con tu abogado si piensas que fuiste señalado.

ASEGÚRATE QUE LA PERSONA CON QUIEN TENGAS RELACIONES SEXUALES ES MAYOR DE EDAD.

El tener relaciones sexuales con una persona menor de edad es un crimen grave con penas muy pesadas.

ENTIENDE QUE MUCHAS LEYES PUEDEN SER USADAS CONTRA TI.

Gracias a una victoria de Lambda Legal en la Corte Suprema de los Estados Unidos, todas las leyes que prohibían las relaciones sexuales consentidas en privado (incluyendo sexo oral y anal) han sido eliminadas. Sin embargo, otras leyes (como las que se oponen al sexo donde otros pueden verlo, las leyes contra el adulterio y la prostitución o las que se oponen a la transmisión criminal del VIH) todavía pueden ser usadas contra ti.

TEN CUIDADO.

Protégete y protege a otros contra el riesgo de contraer el VIH y otras enfermedades. Permanece atento a tus alrededores y a la posibilidad de que puedas ser golpeado o asaltado.

SI “PASEAS” EN EL INTERNET, DILE A ALGUIEN TUS PLANES POR ANTEMANO.

Diles a donde vas, la persona con quien sales, y cuándo piensas regresar— o escribe una nota en tu computadora con esta información.

SI TE ARRESTAN.

MANTENTE CALMADO.

PROVEE TU IDENTIFICACIÓN PERO NO RESPONDAS A NINGUNA PREGUNTA SIN UN ABOGADO.

Todo lo que digas puede ser usado contra ti.

TRATA DE RECORDAR LOS DETALLES RELACIONADOS A TU ARRESTO, INCLUYENDO:

- Todo lo que tú o los oficiales dijeron o hicieron antes, durante y después del arresto.
- Los nombres, números de placa y descripción de los oficiales que estaban presentes.
- Los detalles del espacio físico, incluyendo donde tú y los oficiales estaban situados.
- Los nombres y descripciones de cualquier otra persona que estaba presente.

PIDE HABLAR CON UN ABOGADO.

No hagas ninguna decisión sin hablar con un abogado primero. Los errores más grandes que puedes cometer son dejarte llevar por el pánico, intentar resolver el asunto rápidamente por “confesar”, atentar de excusarte verbalmente del problema o intentar de abogar por ti mismo.

Si no eres ciudadano de los Estados Unidos, habla con un abogado lo más pronto posible. Una convicción o un acuerdo de culpabilidad pueden afectar tus posibilidades de hacerte ciudadano en el futuro o ponerte en riesgo de ser deportado.

Si no puedes pagar un abogado, puedes tener derecho a un defensor público sin costo alguno. Pide que nombren uno para ti antes de hacer cualquier declaración a la policía o en la corte — es tu derecho.

BÚSCATE UN BUEN ABOGADO SI NO AUN TIENES UNO.

Tu defensor debe ser un abogado de defensa criminal, que entiende las leyes y las cortes en el lugar donde ocurrió el arresto.

ESCRIBE TODO.

Escribe todos los detalles lo más rápido posible, y compártelos sólo con tu abogado. Pregúntale a tu abogado con quién más puedes hablar en confianza.

CONOCE TUS OPCIONES LEGALES.

Asegúrate de entender los cargos y discute todos los posibles resultados con tu abogado, incluyendo las consecuencias de cualquier convicción o acuerdo de culpabilidad. Estas pueden incluir:

- Una multa
- Tiempo en la cárcel

